

EXP-UNC:0032031/2018

VISTO

La solicitud de aprobación del Taller: "Laboratorio de ideas para cortometrajes animados de autor", presentada por la Secretaria de Extensión Lic. Liliana Di Negro, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en el artículo 8°, inc. b) de la OHCD N° 3/2013 del Reglamento de la Secretaría de Extensión.

Que el Taller será co-organizado por el Centro Experimental de Animación (CEAn), coordinado por Carmen del Rosario Garzón Sánchez y el equipo integrado por la Lic. María Rosario Carlino y el Lic. Matías Ferreyra.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable la Decana de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 2 de julio de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado del Taller extensionista: "Laboratorio de ideas para cortometrajes animados de autor", coordinado por la Prof. Carmen del Rosario Garzón Sánchez y el equipo integrado por la Lic. María Rosario Carlino y el Lic. Matías Ferreyra, según lo dispuesto en la OHCD N° 3/2013 del Reglamento de la Secretaría de Extensión.


ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Girar las actuaciones a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes para que notifique a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 0180
GRC



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaria de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba